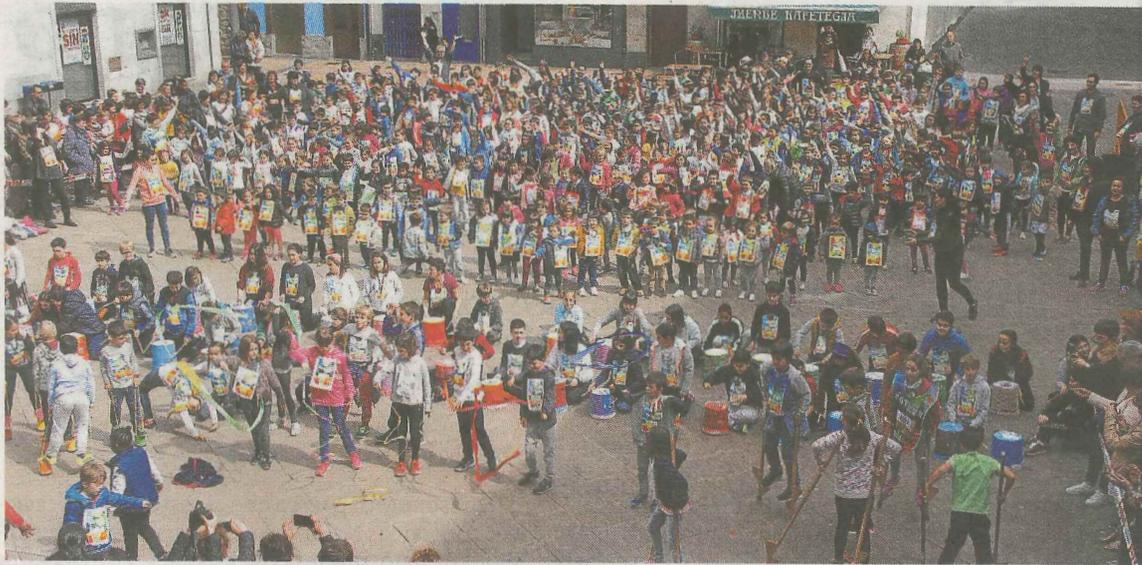


DEBA



Ikasleek primeran pasa zuten plazan abestia dantzatzten. :: ARGAZKIAK ANDER SALEGI



Txikia pozik Korrikaren aldeko martxan.



Indarrak hartzeko txokolatea goxoa izan zuten ondoren.



Ikasleak lekukoa eskuan dutela. Eukene zuzendaria udaletxeko balkoian lekukotik mezua ateratzen.



Ika, Ika badator Korrika

Luzaro eskolan hasi eta herriko plazan amaitu zuten

ANDER SALEGI

DEBA. Luzaro eskolako ikasle eta irakasleek Korrika Txikia ospatu zuten atzo. Luzaro eskola 577 umek osatzen dute, atzo 3 eta 12 urte bitarteko ikasleak, atsedean bat hartu zuten ikastolan Korrika Txikia ospatzeko.

Ziztu bizian egin zuten ibilbidea (20 minututan), Luzaron hasi eta udaletxeko plazan amaitu zuten. Mailaka eta bakoitzak eskolan egindako petoa jantzita herriko txoko desberdinetan kokatu ziren lekukoa

hartzeko zain. Ibilbideari hasiera eman ziotenak seigarren mailakoak izan ziren, azkenengo zatia plaza zaharretik udaletxeko plazaraino haur hezkuntzako ikasleek egin zuten. Behin plazara helduta, udaletxeko balkoian testigua zabaldu zuen Eukenek Luzaro ikastetxeko zuzendariak, eta bertan mailaka lekukoan idatzitako mezu edo esaldi bat irakurri zuten. Beste ikasle guztiek plazatik entzun zituzten beraien adiskideen mezuak. Ondoren, Korrikako abestia dantzatu zuten plazan bildu ziren ikasle eta gurasoek. Batzuk, dantza egin zuten, beste batzuk ordea danborra jo zuten eta ausartenak zankotan ibili ziren. Amaitzeko, Zubi Txiki Guraso

Elkartean txokolata eta gailetak banatu zituen ume guztien artean. Gaur Korrika igaroko da herritik, 8:35ean Sasiolan hartuko dute testigua Debako herritarrek eta ondoren herriko kaleetan barrena iragan-go da.

Gurasoentzako hitzaldia

J.J Mogel Guraso Elkarteak gurasoentzat hitzaldi bat antolatu du gaur 18:30ean Kultur Elkartean. Seme-alabak hobeto ezagutzen lagunduko duen hitzaldia izango da. Bertan, kideen arteko elkartzatza eta harremanak nerabezaroan, adiskidetasunetik maitasunezko lehen harremanerat bitarteko gaiak landuko dira.

ERMUA

Lecturas recomendadas para la primavera

La biblioteca municipal de Ermua ha publicado una guía con lecturas y audiovisuales recomendados para las diferentes edades

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. La biblioteca municipal de Ermua ha publicado una guía con recomendaciones de lecturas y audiovisuales para este periodo del año, en colaboración con las bibliotecas de Ondarroa, Markina-Xemein, Iurreta y Durango.

Bajo el título 'Udaberrian ze beñi? (¿Qué hay de nuevo en primavera?)', se recogen títulos organizados por edades. Un primer apartado recomienda lecturas familiares; aquellas que las madres, padres o personas adultas hacen en compañía. Un segundo apartado llamado 'Primeras palabras' recoge propuestas para quienes están

empezando a leer. Las siguientes categorías ofrecen lecturas para el resto de edades, infantil, juvenil y adulta. Por último, la parte final complementa las recomendaciones con libros y audiovisuales sobre roles de género.

Todos los materiales de la guía se encuentran disponibles en la Red de Lectura Pública de Euskadi. Cada guía ha sido personalizada con el horario e información de cada biblioteca, y cada una de ellas ha decidido el formato en el que la difundirá (digital, impreso, etc.).

Este trabajo cooperativo es una más de las experiencias de cooperación interbibliotecaria que se llevan a cabo en las bibliotecas y que ponen de manifiesto la apuesta por la optimización de recursos, la redistribución de carga de trabajo y la riqueza que supone el intercambio de experiencias. El objetivo es ofrecer recursos prácticos y servicios de calidad a las personas que usan los servicios bibliotecarios.

ONDARROA

La Diputación destina 180.000 euros para incentivar el empleo

Las ayudas están dirigidas a promocionar el empleo entre los jóvenes, así como el de proporcionarles los servicios necesarios

A.E.

ONDARROA. La Diputación Foral de Bizkaia aprobó ayer, en su consejo de gobierno, la firma de seis convenios de colaboración, por importe de 1.213.383 euros, con las comarcas de Busturialdea, Enkarterri, Lea-Artibai, Meatzalde, Mungialdea y Nerbioi-Ibaizabal, con el fin de que los 56 municipios que las componen pongan en marcha acciones para fomentar la formación, el empleo y el emprendimiento entre las personas jóvenes de la zona.

Para el programa 'Gaztedi Lea-Artibai', conformado por la Mancomunidad de Lea-Artibai y los ayuntamientos de Amoroto, Aulesti, Berriatua, Etxebarria, Gizaburuaga, Ispaster, Lekeitio, Markina-Xemein, Mendexa, Munitibar-Arbatzegi-Gerrikaitz, Ondarroa y Ziortza-Bolibar, contará con 180.000 euros.

Se trata de los primeros seis convenios de los 12 previstos para dar cobertura a todo el Territorio Histórico y que se enmarcan dentro de la estrategia de juventud 'Gaz-

tedi Bizkaia 2020' que impulsa la Diputación Foral. Tendrán una duración de tres años, hasta 2019, y dan continuidad a los convenios que se suscribieron en 2016. «Se trata de unas medidas que van a permitir a los jóvenes de estas comarcas mejorar sus posibilidades de entrar en el mercado laboral», ha señalado la portavoz de la Diputación Foral de Bizkaia, Elena Unzueta.

A su juicio, este tipo de iniciativas son «fundamentales» para consolidar «el presente y futuro de Bizkaia». La Diputación Foral de Bizkaia ha declarado este año 2017 como Año de la Juventud, bajo el lema 'Bizkaia Goazen Gazteak'. Una de las herramientas con las que cuenta es 'Gaztedi Bizkaia 2020', la estrategia de la Diputación que coordina las políticas de juventud en el territorio, y que busca impulsar actuaciones integrales en el ámbito local dirigidas a las personas jóvenes, así como proporcionar los servicios necesarios para ello.

Konpost Eguna

Zapatuan, apirilaren 8an, konpost eguna antolatu du Ondarroako Udalak. Horren harira, orain arte herritarrek birziklatutako hondakin organikoekin eskuratutako konposta eta tomate landareak banatuko dituzte 13:00etatik aurrera Alamedan.

Ermua elabora una nueva normativa para los establecimientos hosteleros

Los técnicos municipales han presentado el documento a los corporativos para que aporten propuestas alternativas o complementarias

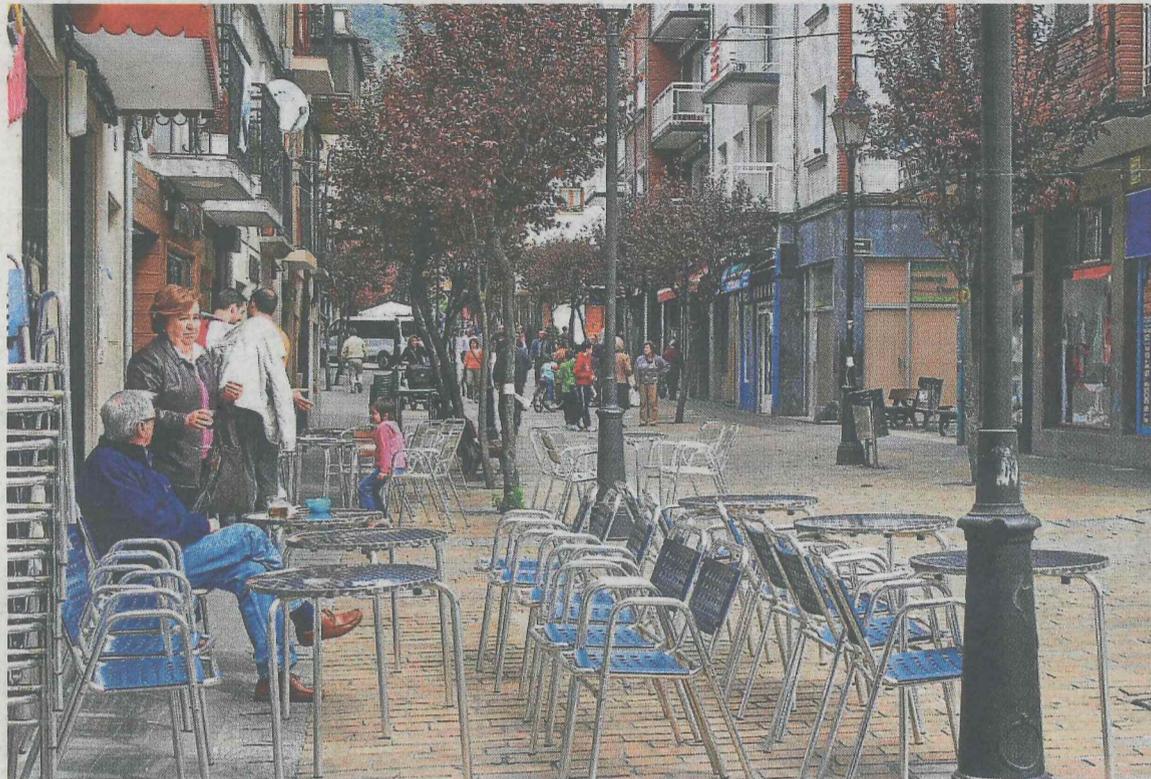
■ AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua elabora una nueva ordenanza para el sector de la hostelería en la villa. Los técnicos municipales presentaron este documento a los corporativos municipales en Comisión Informativa «para escuchar las propuestas del resto de partidos políticos», explicaba el concejal de Servicios Generales, Juan Carlos Abascal.

En la reunión se aclaró que la anterior normativa cuenta con más de 25 años de antigüedad, por lo que se plantea su actualización. Abascal informó que los responsables municipales han mantenido cuatro reuniones previas, la última el pasado miércoles, con hosteleros locales para la elaboración de la nueva normativa «pero todavía se puede mantener alguna reunión más», especificaba.

En resumen, se plantea, en primer lugar, que en la nueva normativa se introducen normas que tiene que ver con la seguridad e higiene de los establecimientos hosteleros. Además los tipos de establecimientos se dividen en cuatro grupos para adaptarse también al Decreto que existe por parte del Gobierno vasco y las directrices europeas.

Según se aclaró en la Comisión, también se elimina la restricción de 200 metros cuadrados útiles para que determinados bares que cumplen toda la legalidad en torno al aislamiento acústico y a emisión de ruidos, puedan cambiar su categoría y cambiar de grupo con las con-



Terrazas de bares en la céntrica calle Zubiaurre de Ermua. ■ A. LASUEN

diciones distintivas establecidas para cada tipo. Por lo tanto, los establecimientos hosteleros ermuarras podrán pasar de un grupo a otro según vayan cumpliendo la normativa de infraestructuras. El estar en un grupo u otro incide principalmente en los horarios de apertura.

La arquitecta municipal, Bárbara Carbone, subrayó que el cambio

de grupos de la futura normativa está adaptado al Decreto del Gobierno vasco. En la normativa propuesta se aplican ahora las normas establecidas por la Ley del Ruido de 2003 sobre las condiciones acústicas y de sonorización. Además la nueva ordenanza incluye un régimen sancionador con el que no cuenta la normativa actual.

Opinión de los grupos

Desde la oposición de destacó que «algunos hosteleros ermuarras desconocen este tema», explicaba Bildu. Además, Ermua Ahal da transmitió la preocupación de algunos hosteleros por tener que volver a realizar los informes técnicos de insonorización de sus locales. Mientras que el PNV mostraba su interés por conocer a quién se ampliaban

las convocatorias de las reuniones.

Desde fuentes municipales se aclaró que «sólo aquellos hosteleros que cambien de grupo deberán justificar los datos de insonorización del local».

Por otra parte, se aludió a que «hemos mantenido reuniones con varios representantes de los hosteleros que posteriormente se han reunido entre ellos», pero advirtieron que cualquier hostelero puede acudir a esas reuniones en las que se trabaja sobre un borrador.

Ahora se propone a la corporación la aprobación inicial del nuevo texto de la ordenanza en el Pleno. Posteriormente la documentación será sometida a exposición pública por un periodo de 30 días hábiles y si no hay alegaciones se entenderá aprobada definitivamente.

Organizan una nueva charla sobre la Ley de Extranjería y sus implicaciones

■ A. LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua organiza anualmente unas sesiones informativas sobre la Ley de Extranjería y sus implicaciones prácticas en los procesos de integración social de la población extranjera. La iniciativa se realiza conjuntamente con el Ayuntamiento de Durango, y cuenta con el apoyo del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno vasco.

El próximo viernes (de las 18.30 a las 20.00 horas en Lobiano) se celebrará la primera de las charlas sobre 'Homologación de títulos extranjeros'. Está orientada a personas que disponen de diplomas o estudios desde ESO a títulos universitarios o de FP y no han iniciado todavía el procedimiento de convalidación de estudios extranjeros y homologación de titulaciones.

Las charlas se dirigen tanto a personas extranjeras como estatales que mantengan vínculos, de tipo familiar y laboral con personas extranjeras y requieran información en materia de extranjería. Como novedad, además de las cuestiones de extranjería general, este 2017 se incluyen otras temáticas relacionadas con ámbito de la formación y el empleo.

EN BREVE

Hoy, audición del alumnado de la Escuela de Música

Hoy se celebrará en el Ermua Antzokia la segunda audición del actual curso de la Escuela de Música Alboka. Comenzará a las 19.30 horas. En esta audición el alumnado de la Escuela de Música tendrá la oportunidad de mostrar lo aprendido. La entrada es gratuita.

*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS	
URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	
Pegora)	010
Ermua	943 176 322

CARTELERIA DE CINE	
EIBAR	
COLISEO Merkatu Kalea, 2	
No hay sesión	
ERMUA	
ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n	
No hay sesión	
COMUNICACIONES	
AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.	
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.	

Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua
EIBAR-BILBAO (Autopista)
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.
BILBAO-EIBAR (Autopista)
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.
EIBAR-VITORIA
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.
VITORIA-EIBAR
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.
EIBAR-PAMPLONA
Laborables y festivos: 7.45
PAMPLONA-EIBAR
Laborables y festivos: 11.00.
EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.	
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
ARRATE-EIBAR	
Sábados y laborables: 14.30.	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
EIBAR-ELGETA	
Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30	
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.	
ELGETA-EIBAR	
Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50	
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.	
EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.	
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.	
HOSPITAL MENDARO-EIBAR	
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.	
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.	
TRENES	
BILBAO-EIBAR	
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.	

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.	
EIBAR-BILBAO	
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.	
ERMUA-BILBAO	
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
FARMACIAS	
EIBAR	
De 9.00 a 22.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).	
ERMUA	
De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29). De 22.00 a 24.00: Ibarrodo (Zeharkale, 2).	
EIBAR-ERMUA	
Noche. De 22.00 a 9.00: Mandiola (San Agustín 3).	